



Benjamín Celedón H.

Por modificación del monto base en febrero

PGU: Expertos ponen paños fríos, pero advierten problema comunicacional y de legitimidad en reajuste

Aunque destacan un aumento general de las pensiones, coinciden en que el cambio debió notificarse oportunamente.

en Enero sin el descuento que legalmente procede efectuar a la PGU. No veo en esto fallas de diseño ni de aplicación”.

Para el abogado Mauricio Benítez, socio del estudio SW Chile, esta modificación debió comunicarse “al menos de forma más clara y pedagógica. Formalmente el reajuste de febrero se comunicó a la Superintendencia, y se difundió a lo menos. No se advirtió proactivamente, ni por correo masivo, ChileAtiende, ni algún otro medio digital, quedando al debe la información a diferencia de otros beneficios, como el aumento de la PGU”.

Sobre si le parece una “letra chica”, Benítez dice que “depende del enfoque. Desde la perspectiva técnica”, el reajuste de febrero “es una corrección para mantener progresividad y sostenibilidad financiera, con un diseño de focalización fiscal. Sin embargo, para el bolsillo fue menor

beneficio, que puede percibirse como letra chica, ya que se generó una expectativa consolidada y no hubo suficiente evangelización de la comunidad”.

Flanco político y de legitimidad

El académico Pablo Müller, de la Facultad de Administración y Negocios de la U. Autónoma, agrega que este recálculo “puede abrir un flanco relevante”, y que “la reducción visible de la PGU genera una percepción de pérdida inmediata. Técnicamente no es letra chica, pero sí un diseño complejo que exige pedagogía pública. Sin explicación suficiente, el ajuste se vive como injusto, aunque contribuya al equilibrio financiero del sistema”.

Es precisamente esa sensación de injusticia la que podría generar un problema de legitimidad. “Las reformas previsionales descansan en la confianza y en expectativas claras. Si un grupo percibe que su beneficio disminuye tras anuncios de mejora, se tensiona la credibilidad institucional. El Presidente Boric y la exministra Jara debieron anticipar y comunicar claramente este efecto, así como también la oposición, que conocía el articulado aprobado”, dice Müller, y agrega que “el costo político y reputacional puede superar el ahorro fiscal obtenido”.

“

Es la simple aplicación de la ley (...). No veo fallas de diseño ni de aplicación”. , Alejandro Ferreiro, exsuperintendente de Pensiones.

“

No se advirtió proactivamente, ni por correo masivo, ChileAtiende, ni algún otro medio digital, quedando al debe la información”. , Mauricio Benítez, abogado socio de estudio SW Chile.

“

Las reformas previsionales descansan en la confianza y en expectativas claras. Si un grupo percibe que su beneficio disminuye tras anuncios de mejora, se tensiona la credibilidad institucional”. , Pablo Müller, académico de la U. Autónoma.

“

El tema comunicacional es un tema del Gobierno (...). A nadie le bajó la pensión”. , Pedro Pizarro (RN), exsubsecretario de Previsión Social.

Por otro lado, desde la oposición de Chile Vamos —que aprobó la reforma junto al Ejecutivo— el exsubsecretario Pedro Pizarro (RN, Previsión Social), dice que “el tema comunicacional es un tema del Gobierno”, y hace énfasis en que “a nadie le bajó la pensión”.

“Todos los febreros la gente que tiene PGU recibe un reajuste, por lo tanto, que haya cambios en los montos de la pensión no es algo tan anormal que ocurra”. Y sobre la calificación de “letra chica” que entregó el diputado republicano Agustín Romero ayer en este medio, Pizarro responde: “Si las personas del Partido Republicano no entienden cómo funciona la PGU, tampoco es responsabilidad nuestra, porque ellos participaron en la misma discusión legislativa que nosotros”.

Un reajuste contemplado en la reforma previsional fue lo que dejó a 75 mil pensionados con una disminución en la Pensión Garantizada Universal (PGU) en febrero. Así lo confirmó el Instituto de Previsión Social (IPS) ayer ante las consultas de este medio, aclarando que los Beneficios del Seguro Social se cuentan en el monto de la pensión base, lo que generó un reajuste en la PGU. Con todo, el IPS aclaró que para los afectados “el monto total final de ingresos aumentó en promedio \$75 mil”.

La Segunda consultó a cuatro expertos por esta modificación, quienes coinciden en que, si bien las pensiones subieron de manera generalizada incluso con el reajuste de este mes, lo cierto es que las autoridades debieron alertar de este cambio, lo que genera “frustración e inquietud” y abre un flanco respecto de la confianza y legitimidad del sistema previsional.

“Pudo mejorarse la información”

El exsuperintendente de Pensiones Alejandro Ferreiro coincide con la explicación que entregó a la prensa el subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes. “Es la simple aplicación de la ley de la PGU que para pensionados de tramos superiores (\$789.139 a 1.250.000 aprox) establece una disminución gradual de la PGU”, explica Ferreiro, pero reconoce que “lo que causa alguna inquietud, y frustra expectativas, es que en Enero se recibió el beneficio completo sin ajuste PGU”.

Y aunque destaca que entre diciembre de 2025 y este mes “para todos hay mejoras”, el desajuste —en comparación con enero— “llama la atención y frustra a los afectados”. Con todo, Ferreiro cree que “es algo previsto que no debiera suscitar mayor controversia. Pudo mejorarse la información, pero no habría evitado mayormente la frustración de expectativas de quienes vieron por una vez aumentada la pensión